

## DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

### (Las compilaciones documentales del siglo XIX y su incidencia en la historiografía venezolana)

Inés Quintero

Durante el siglo XIX y como parte del proceso a partir del cual la disciplina de la historia comienza a adquirir *status* científico, tiene lugar un generalizado interés por llevar adelante la organización, selección y publicación de fuentes útiles para escribir la historia. Ello ocurre en distintas partes del planeta y en cada lugar obedece a circunstancias particulares, la mayoría de ellas relacionadas con el nivel de desarrollo alcanzado por las diferentes historiografías nacionales. En general podría decirse que esta preocupación por recuperar las piezas documentales para la historia, va a estar asociada por una parte, a la necesidad de enfrentar la escritura de las historias nacionales europeas y por ende a la búsqueda y sistematización de las fuentes útiles a tal fin. Y, por otra parte, a la presencia de métodos y técnicas cada vez más rigurosos los cuales comienzan a plantear el ejercicio del oficio como una actividad profesional dentro de linderos establecidos y vinculada a instituciones universitarias y académicas cuya finalidad es la formación de historiadores y la investigación histórica <sup>1</sup>.

Este proceso se expresa de manera diferente en los países latinoamericanos, fundamentalmente en relación con el segundo aspecto anotado ya que ne la mayoría de las naciones recién independizadas no había la posibilidad de enfrentar estos asuntos en vinculación con un proceso simultáneo y sostenido de profesionalización y consolidación institucional de la historia como disciplina. Sin embargo hay importantes

<sup>1</sup> Pueden verse las obras generales sobre Historia de la Historiografía: Carbonell, Ch. *La Historiografía*; Fueter, E. *Historia de la Historiografía Moderna*; Gooch, G. *Historia e historiadores del siglo XIX*; Lefebvre, G. *El nacimiento de la Historiografía Moderna*.

iniciativas de organización y publicación de fuentes que determinan la posibilidad de enfrentar el estudio de la historia. Todas ellas forman parte de la tradición historiográfica latinoamericana y han tenido especial incidencia en la elaboración y reflexión que sobre la historia de esta parte del mundo se ha llevado a cabo.

En el presente trabajo nos interesa adelantar un breve análisis del asunto de las colecciones documentales del siglo XIX, pero solamente referido a Venezuela en virtud del interés e importancia que ello tiene en el desarrollo, consolidación y orientación de nuestra historiografía. Nuestra intención es estudiar las diferentes colecciones documentales que se editaron en Venezuela durante esos años para conocer las motivaciones que les dieron origen, el tipo de documentos que incorporaron, los criterios de selección y periodización que utilizaron, la argumentación que sustenta cada propuesta, su vinculación a determinadas instancias, el nivel de sistematicidad y rigurosidad con el cual fueron realizadas y de esa manera avanzar un poco en la reflexión sobre la historia de la historiografía venezolana de esos cruciales años.

## I

La decisión de organizar las fuentes para el estudio de la historia surge en Venezuela como iniciativa particular durante la segunda década del siglo XIX motivada esencialmente por la necesidad de resguardar la documentación dispersa ya que las vicisitudes de la guerra no sólo entorpecían la tarea de historiar sino que una parte importante de las huellas estaba desapareciendo.

En 1826, se edita el primer volumen de la *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la Historia de la Independencia de Sur América*, bajo la responsabilidad de Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes, ambos comprometidos actores del proceso emancipador.

El proyecto tiene su origen en la década del veinte, cuando Cristóbal Mendoza elabora su Plan de la Historia de Colombia, el cual desde un primer momento establecía el sentido de la obra: preservar los materiales que algún día permitiesen escribir la historia. La decisión de limitar el proyecto sólo a la labor compiladora se fundamenta en la idea de que las relaciones de los contemporáneos generalmente se ven influidas por el interés privado o el influjo de los poderosos, de forma tal que, ante lo cercano de los acontecimientos, políticos y militares de la realidad colombiana, resultaba más adecuado "...preservar y con-

servar sus preciosos materiales a los Herodotos, Tucídides, Livios, Tacitos y Salustios, que nazcan de nuestra Revolución”<sup>2</sup>.

Pero además tal motivación se ve impulsada por un muy claro móvil político: rescatar una determinada versión de los acontecimientos, la que se adecúa al ideal emancipador. Se considera que las versiones existentes en la prensa coetánea sobre los sucesos americanos no se ajustan a la verdad de los hechos y además se plantea que ha habido por parte de las autoridades españolas una actitud entorpecedora cuyo objetivo ha sido borrar las huellas de la lucha por la libertad<sup>3</sup>.

Es así como, después de superar las dificultades propias del enfrentamiento con la Metrópoli, existen las condiciones para dar curso a la empresa de conservar ordenadamente los documentos que debían servir de base a la redacción de una historia verdadera. Ahora bien, cuáles debían ser esos documentos. En primer lugar y como criterio de selección preliminar se resuelve dar inicio a la colección con los materiales que dieran cuenta de la trayectoria y actuación de Simón Bolívar, de su inseparable vínculo con la transformación política de Sudamérica y de su intervención en la creación de las nuevas repúblicas. Seguidamente, después de concluir la pesquisa en torno a Bolívar, se completaría la obra con los materiales para la historia sudamericana.

En el segundo tomo de la obra fijan los cortes cronológicos que regirán la organización de los documentos la cual obedece a criterios esencialmente políticos, aún cuando su finalidad, a más largo plazo es de carácter histórico<sup>4</sup>. Por una parte se trata de reivindicar y destacar la trayectoria de Bolívar en un momento en el cual el malestar y las intrigas que se desprenden de los hechos transcurridos entre 1826 y 1828 cuestionan el proyecto Gran Colombiano del Libertador y la estabilidad e incuestionabilidad de su mandato. Por otra parte, se trata de recuperar la documentación oficial del proceso emancipador, de forma tal que la selección privilegia los documentos emanados del bando republicano, no solamente porque son los que están más a la mano sino porque, son esos y no otros los que expresan la verdad que se quiere rescatar para la posteridad, es decir para la historia. Pero además el tipo de documentos que se recupera y publica es de carácter fundamentalmente político ya que son este tipo de asuntos los que más se ventilan

2 Cristóbal MENDOZA. "Introducción a la Historia de Colombia", en *Colección de Documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y Perú, Simón Bolívar, para servir a la Historia de la Independencia de Sur América*, Apéndice, vol. 22, pp. 201-203.

3 *Ibidem*, p. 202.

4 *Ibidem*, Tomo II, "Advertencia", p. i.

y la materia que se considera insumo de la historia. Así vemos que en la colección de 21 volúmenes que abarca la edición, un altísimo porcentaje son oficios de guerra, proclamas políticas, capitulaciones, manifestos, indultos, confiscaciones, decretos, leyes, actas, declaraciones, despachos, etc.

Este primer intento, como se ha visto, es un proyecto particular adelantado por dos individuos sin mayor experiencia en el campo de la historia, sin conocimientos del método ni la crítica historiográfica, sin apoyo institucional ni gubernamental, sin vínculos académicos con especialistas en la materia ni dentro ni fuera del país. La motivación, como dijimos anteriormente, tiene mucho más que ver con un compromiso surgido al calor del ambiente político de la época, donde la preservación de las huellas dejadas por la lucha emancipadora son el único elemento que permitirá escribir la historia de las nacientes repúblicas, eso determina que la selección no tenga como móvil rescatar cualquier rastro relevante sino, fundamentalmente, aquellos que se relacionan con la figura de Bolívar o con el ideal libertario de los republicanos, al punto que los hechos transcurridos antes del 19 de abril, no son materia de la historia. Esta concepción, por lo demás, no desaparece sino que, por el contrario, se mantiene como importante soporte de compilaciones posteriores y como fundamento y doctrina de la mayoría de las obras relacionadas con nuestra historia que se escriben o publican durante el siglo XIX.

## II

No obstante, el esfuerzo adelantado por Yanes y Mendoza cumplió en buena parte su cometido de preservación y rescate de un segmento de nuestra memoria y además se constituyó en el punto de partida de otra importante colección documental de la época, la realizada por José Félix Blanco y Ramón Azpúrua que con el título *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia* se editó en Venezuela a partir de 1875 con apoyo del gobierno de Antonio Guzmán Blanco.

Al igual que como ocurre con la obra de Mendoza y Yanes, se trata en sus inicios de un proyecto particular. José Félix Blanco, empieza en 1855 a ordenar y completar exhaustivamente la colección de Mendoza y Yanes, a instancias de Ramón Azpúrua y obtiene el derecho exclusivo de publicar y vender la mencionada obra por parte del Gobernador de la Provincia de Caracas, tal como lo establecía la Ley de Propiedad sobre producciones literarias. En 1864, después de diversas vicisitudes

se comunica con Ramón Azpúrua y le solicita que culmine la obra hasta alcanzar su publicación, Azpúrua acepta el compromiso y lleva a feliz término el encargo. Realiza una importante campaña de promoción para obtener fondos, la cual genera un ambiente favorable hacia el proyecto en círculos políticos e intelectuales.

El objetivo de la empresa no era otro que el de coleccionar y dar a conocer los documentos históricos relacionados con la emancipación de América del Sur, ya que "...El régimen colonial con que se gobernó parte del Nuevo Mundo ponía gran cuidado en que no viese la luz pública el relato de los hechos heroicos de los americanos que luchaban por su independencia, lo cual hizo desaparecer o que quedasen inéditos y desconocidos de la presente generación, muchos datos de honra para la patria, como de justa satisfacción para sus hijos; y con esto, en completa oscuridad importantes episodios de la magna lucha"<sup>5</sup>. A ello se suma el desmantelamiento de las evidencias en virtud de la destrucción de los archivos durante la guerra lo cual trajo como consecuencia el falseamiento de la historia por parte de algunos historiadores o cronistas sin que el "patriotismo" y el "orgullo nacional" hubiesen podido enfrentar las tergiversaciones del proceso.

Se plantea entonces como una obra de reparación frente a los desmanes del gobierno usurpador español que no contentos con haber sostenido por espacio de trescientos años su dominación, procuraron impedir la circulación de ideas y destruir los vestigios de la lucha por la libertad en la cual se empeñaron los americanos<sup>6</sup>. De forma tal que el espíritu legitimador de la emancipación, presente de manera generalizada en las obras de historia de la época, forma parte también de la exposición de motivos de los autores y además se hace explícito en diferentes oportunidades: al comenzar el año de 1800 se incorpora una nota introductoria donde se expone una argumentación justificadora de la independencia y se recurre luego al mismo razonamiento en ocasión de hacer referencia a los sucesos del 19 de abril de 1810<sup>7</sup>.

Sin embargo y aún cuando hay un punto de partida que expresa una determinada posición política, los criterios que animan la actividad de selección de documentos se modifican en el transcurso de la preparación de la obra, lográndose al final una compilación que ilustra de manera bastante completa distintas facetas de la historia hispanoameri-

5 Ramón AZPÚRUA. "Prólogo", en *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Tomo I, p. CIII.

6 *Idem*.

7 José Félix Blanco. "Introducción", Tomo I, pp. CIX-CXI, la cual se encuentra firmada por él con fecha 1864 pero es copia textual de la escrita por Mendoza en 1826.

cana. Junto a los materiales del bando republicano se incorporan las piezas documentales que dan cuenta del punto de vista contrario. Las proclamas de independencia de las distintas repúblicas americanas están acompañadas de las decisiones y posiciones de las cortes españolas y, al lado de los partes de guerra de Bolívar, pueden encontrarse las comunicaciones de Morillo, Monteverde y otros jefes realistas.

La colección, además, no comienza en 1780 como estaba previsto en sus inicios sino que se decide incluir dos textos referidos a los "tiempos remotos" y a las "antigüedades americanas" para dar cuenta de "lo que eran las Naciones del Nuevo Mundo antes de la Conquista"; seguidamente se incorporan los materiales relativos al descubrimiento, los viajes de Colón, la conquista, las misiones, la sociedad colonial, buelas, tratados y otros documentos de interés, todos ellos relativos a los sucesos que precedieron al 19 de abril de 1810.

La argumentación que sustenta la ampliación del lapso temporal que debe abarcar la colección, parte de considerar como hito cronológico fundamental la independencia, de manera que el interés por conocer los orígenes de las nuevas Repúblicas es relevante en tanto que están vinculados al hecho de la Emancipación el cual se concibe e interpreta como natural desenlace de todo el proceso anterior <sup>8</sup>.

Sin embargo, el sentido de la colección, no sólo se diferencia de la anterior por cubrir un mayor espacio temporal sino que además se rescatan documentos y testimonios de gran diversidad. Se recuperan para la posteridad datos e información demográfica, sobre instrucción pública, fronteras, asuntos eclesiásticos, descripciones geográficas, textos políticos de la época escritos por los actores de la independencia, se incorporan biografías, fragmentos de las historias de Baralt, Restrepo, los escritos de Arístides Rojas, los testimonios del mismo José Félix Blanco, José de Austria, Andrés Bello y otros. Además es de enorme relevancia la publicación de una vasta documentación proveniente de otros países del continente, las actas y proclamas de la emancipación de las nuevas naciones así como otros materiales relativos al desenvolvimiento de la guerra, de esta forma, el proceso emancipador cobra una dimensión que se corresponde mucho más con la realidad en la medida que se concibe como un hecho continental de gran envergadura y no como un asunto que compete sólo a los venezolanos o a los territorios libertados por Bolívar.

La colección Blanco y Apúrua no sólo amplía el espectro temporal de la selección documental, sino que además se ocupa de la historia en una dimensión hispanoamericana y recupera, junto a los textos políticos,

8 "Advertencia", en *Ibidem*, Tomo I, p. i.

otro tipo de evidencias de enorme utilidad para enfrentar el estudio de la historia de manera sistemática y bien documentada.

Hay especial cuidado en reiterar que la labor compilativa fue hecha con la mayor objetividad, sin la intervención de criterios ajenos al móvil original de la obra. Esta preocupación por exponer el carácter objetivo de la selección como garantía de la veracidad y fidelidad de los documentos está apoyada no sólo en una declaración de principios <sup>9</sup>, sino también en el especial empeño con el cual informan la procedencia de la documentación en distintas ocasiones <sup>10</sup>.

Sin embargo, esta acuciosidad informativa no está acompañada de una referencia explícita ni implícita a la utilización de algún tipo de crítica histórica que hubiese permitido verificar o establecer la autenticidad de la mayor parte de los documentos y, si bien se conoce que la documentación procede del archivo del Libertador y de la preocupación de un numeroso grupo de particulares que tuvieron el cuidado de proteger y guardar numerosos documentos, es imposible detectar en la edición la fuente de cada pieza documental ya que ello no se identifica en ninguna parte.

En todo caso y pese a las imprecisiones de este tipo podemos establecer la presencia de dos elementos: el primero la declaración de "objetividad" como principio rector de la selección, lo cual no resuelve el problema de la veracidad de cada pieza documental y por la otra el criterio de autoridad como criterio de verdad: al ofrecer los nombres de los colaboradores debe suponerse que cada uno de ellos es referencia suficiente para determinar que los documentos enviados por ellos son verdaderos. Esto, por supuesto, tampoco resuelve el asunto. No obstante, el interés nuestro es destacar la existencia de una preocupación sostenida por demostrar que la selección documental que ellos están editando ha sido realizada de manera objetiva, es decir que es confiable y veraz aún cuando no se establecen los elementos demostrativos de esa condición que enuncian tan reiterada como enfáticamente.

Ahora bien, de la misma manera que se preocupan por insistir en la objetividad que animó la empresa, hay el esfuerzo por presentar algunos documentos con cierto tipo de anotaciones explicativas las cuales, aún cuando son más bien esporádicas, intentan establecer un método de

9 *Ibidem*, Tomo XIV, p. 546.

10 "Aclaratoria", *Ibidem*, Tomo IV, se hace mención a una importante documentación realizada por un "respetable sudamericano" motivado por su "patriotismo ilustrado", p. 766. También se inserta la lista de las personas que colaboraron con documentos en el mismo Tomo IV, pp. 767-768 y Tomo V, p. 711.

trabajo que trasciende la mera compilación de piezas documentales, lo que supone un mayor conocimiento de la materia que se está trabajando así como de sus fuentes y dificultades.

De manera que puede afirmarse que la Colección Blanco y Azpúrua, aun cuando presenta omisiones e imperfecciones, constituye el esfuerzo más completo por recuperar una buena parte de la memoria histórica venezolana así como también de una significativa sección de hispanoamérica, incluyendo además fuentes provenientes de la península, todo ello la convierte en punto de referencia ineludible como iniciativa exitosa de preservar los rastros dejados por la historia.

Quizás sus imperfecciones, omisiones e imprecisiones tengan su punto de partida en la forma como el trabajo fue realizado. La ausencia de referencias metodológicas claras, la escasa tradición en la preparación de obras similares en el país, la inexperiencia de ambos autores en el oficio sistemático de la historia materia en la cual ninguno de los dos había recibido algún tipo de preparación formal, el carácter particular de la iniciativa y su falta de vínculos institucionales, lo contingente del apoyo gubernamental, la falta de recursos y las dificultades que le son inherentes, son algunos de los elementos que hay que tomar en cuenta para establecer la valoración historiográfica de la citada colección. No obstante su impacto fue y ha sido fundamental en la historiografía venezolana ya que a partir de ese momento se convierte en fuente crucial para quienes se han dedicado a la tarea de historiar tanto en las décadas restantes del siglo XIX como también en lo que va de este siglo.

### III

Ahora bien, el interés por adelantar este tipo de trabajos no termina con la colección Blanco y Azpúrua, por el contrario, su culminación representa el comienzo de un nuevo ensayo que procura dar continuidad al esfuerzo ya iniciado. Ramón Azpúrua, con la experiencia acumulada durante los años de preparación y edición de los catorce volúmenes de documentos, promueve la preparación de la obra *Anales de Venezuela. Documentos para la Historia de Venezuela desde el año de 1830, puestas por orden cronológico, con adiciones y notas de referencia, esclarecimiento e ilustración publicadas por disposición del General Guzmán Blanco en 1877.*

Antes de salir de imprenta el último tomo de la Colección Blanco y Azpúrua, se encuentra en la calle el primer y único volumen de los *Anales de Azpúrua*. En su exposición de motivos reivindica una vez más la importancia de realizar este tipo de compilaciones comparándola con las

que, en otras partes del mundo también se llevaban a cabo<sup>11</sup> y en Venezuela, con mayor razón, en virtud de que la mayor parte de sus documentos se encuentran incompletos, en expedientes inéditos, en archivos privados, corriendo el riesgo de no ser útiles para la historia porque no están al alcance de los escritores contemporáneos o porque el tiempo y la incuria rápidamente podrían convertirlos en polvo<sup>12</sup>.

Se considera, además, que no ha llegado aún el momento para escribir la historia ya que la proximidad de los hechos afecta el carácter objetivo que debe tener toda obra histórica, de allí se desprende la justificación del oficio que él realiza: el de compilador<sup>13</sup>.

De manera pues que no es tiempo aún de escribir la historia sino de preparar el terreno para ello, la interpretación y reflexión sobre los sucesos recientes no es materia del historiador ya que este debe esperar un tiempo prudencial antes de pretender dar su visión de los acontecimientos so pena de alterar la verdad histórica. De forma tal que la verdad sólo está en el documento, esta afirmación determina, en alguna medida, una concepción de la historia que privilegia el documento como criterio de objetividad, sin detenerse en el problema mucho más complejo de la crítica como método para la elaboración del conocimiento histórico.

Esta apreciación por lo demás, no es exclusiva de Azpúrua sino que forma parte del entorno historiográfico de la época y va a estar presente en otras iniciativas de recuperación documental y en la mayoría de los testimonios históricos que se escriben durante esos años, incluso podría afirmarse, aún cuando no es materia del presente trabajo, que esta concepción documentalista de la objetividad histórica trasciende el siglo pasado y se mantiene en buena parte de la producción historiográfica de nuestro siglo XX.

No obstante, el nuevo proyecto de Azpúrua, como ya dijimos, es un intento fallido, sólo logra completar un volumen que integra una documentación bastante diversa sobre la primera época de vida independiente de la República de Venezuela. La selección es menos ambiciosa ya que no pretende cubrir la realidad hispanoamericana sino sólo lo que atañe a la vida de la nueva nación. Incluye además de variados documentos de carácter político (proclamas, decretos, nombramientos, de-

11 Ramón AZPÚRUA. *Anales de Venezuela. Documentos para la historia de Venezuela desde el año de 1830 puestos por orden cronológico, con adiciones y notas de referencia, esclarecimiento e ilustración y publicados por disposición del General Guzmán Blanco*, p. 6.

12 *Ibidem*, p. 10.

13 *Ibidem*, p. 9.

bates parlamentarios, actas del Congreso, etc.), un amplio y diverso acopio de datos sobre distintos asuntos (nómina de los Papas, preladados, rectores, generales, gobernantes, división territorial, rentas, deudas, etc.). No se explicitan criterios de selección a no ser el genérico propósito de recuperar los "documentos para la historia" y tampoco hay elementos de juicio que nos permitan afirmar que los documentos o datos fueron sometidos a algún tipo de crítica que permitiera establecer su veracidad. Al igual que en la colección anterior no siempre se establece la procedencia del documento ni están claramente señalados los autores de algunos de los textos que se incorporan.

El trabajo si bien es realizado como consecuencia de una motivación absolutamente individual, es decir que la iniciativa no parte de ninguna institución sino que es responsabilidad de su autor; cuenta con el apoyo del Ejecutivo y se ve favorecida por la proximidad política y personal que existe entre Guzmán Blanco y Ramón Azpúrua. Sin embargo, no hemos encontrado evidencias que permitan explicarnos el por qué de su paralización. En un primer momento podría argumentarse que pudo estar motivado por la "reacción alcantarista", lo que no es del todo convincente ya que durante su administración no se paraliza la edición de la Colección Blanco y Azpúrua, y por otra parte, después de la "Aclamación" que restituye el poder a Guzmán, tampoco se continúa con la publicación de los Anales. Sólo cabría argumentar que quizás los compromisos adquiridos por Azpúrua en el Ministerio de Obras Públicas, en el cual desempeña distintas posiciones incluyendo la de Ministro del Despacho, ocuparon su tiempo impidiéndole culminar la tarea de selección documental que se había propuesto.

No obstante, la idea de preparar una colección que recogiera los documentos relativos al período que comienza en 1830 no desaparece. Como veremos más adelante, en 1888 después de que el Gobierno de Rojas Paúl funda la Academia Nacional de la Historia se retoma el proyecto y será esta entidad la encargada de llevarlo a cabo. Es esta la primera compilación que se realiza como iniciativa de una institución que tiene entre sus fines más inmediatos ocuparse de los asuntos relativos a la historia nacional.

#### IV

Sin embargo, antes de referirnos a ello, haremos mención a una última colección de documentos publicada en el siglo XIX que se inspira en principios similares a los de las compilaciones que hemos comentado en las páginas precedentes. Se trata de las *Memorias del General Daniel*

*Florencio O'Leary*, editadas bajo el auspicio del gobierno venezolano entre los años 1879 y 1888.

Daniel Florencio O'Leary llega a Venezuela en 1818 como parte de las brigadas inglesas que vinieron a apoyar la gesta emancipadora. Una especial sensibilidad por la historia así como su proximidad personal con el Libertador, de quien fue su Edecán, lo llevó a "...reunir datos y documentos que tuviesen relación con la guerra de Independencia y con la vida del hombre extraordinario que la dirigió"<sup>14</sup>. Es así como se origina la colección O'Leary, la cual al concluir la edición constaba de 32 volúmenes contentivos de aproximadamente 12.000 documentos.

Reseña O'Leary que durante las campañas de Venezuela, Granada, Quito y el Perú se dedicó a allegar documentos con la ayuda eficaz de Sucre, Heres, José Gabriel Pérez, Espinar y fundamentalmente Pedro Briceño Méndez, con este acopio de materiales se planteó inicialmente escribir la vida del Libertador. A pesar de las dificultades de preservar la documentación en virtud de los obstáculos impuestos por la guerra y los viajes, a la muerte del Libertador y retirado en Jamaica se propuso organizar la parte del archivo que le fuera entregada y a escribir sus memorias. En su afán de completar la información requerida para su proyecto se dedicó a solicitar a muchos de los protagonistas de la contienda que le enviaran datos y le remitieran su propia versión de los sucesos: Pedro Briceño Méndez, Carlos Soublette, Rafael Urdaneta y muchos otros escribieron su relación de los hechos para engrasar la colección de O'Leary. Incluso, en 1835 y en compañía de Soublette visitó a Pablo Morillo, célebre contendor del Libertador y éste entusiastamente contribuyó cediendo muchos de los documentos que los realistas habían tomado en los campos de batalla<sup>15</sup>.

Al fallecer O'Leary en 1854, su hijo Simón se encargó de la custodia de tan importante acervo documental y se responsabilizó de traducir los originales al español y de adelantar las negociaciones que culminaron en la adquisición y edición por parte del gobierno venezolano del voluminoso archivo<sup>16</sup>.

Como puede apreciarse de lo expuesto hasta ahora, se trata de una iniciativa personal de un individuo que como O'Leary, al igual que Mendoza, Yanes, Blanco y Azpúrua, no tiene mayor experiencia en el oficio específico de historiador, pero además la motivación, si bien está ins-

14 Daniel F. O'LEARY. *Memorias del General O'Leary publicadas por su hijo Simón B. O'Leary, por orden del Gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su Presidente General Guzmán Blanco*, Vol. I, pp. VII.

15 *Ibidem*, pp. VII y VIII.

16 O'Leary. *Ob. cit.*, p. IX.

crita en la idea de preservar las fuentes para que estas no corran el peligro de perderse irremediablemente, tiene además algunas finalidades políticas: "... confundir a los detractores de Bolívar, tanto en América como en Europa" y "... comprobar el mal gobierno de España" 17. El móvil del esfuerzo es pues recabar las huellas de un proceso que debe ser avalado con los documentos verídicos que permitan justificar el hecho emancipador como una consecuencia de la opresión española.

El criterio de selección no es explícito, pero se deduce de lo escrito por O'Leary que ingresó a la colección todos los materiales relativos a la campaña que pudo recabar. En su opinión, lo más importante es la correspondencia dirigida y recibida por el Libertador. La totalidad de la documentación se refiere exclusivamente al período de la guerra y son en su mayoría: cartas, proclamas, memorias, discursos, decretos, boletines, relaciones, procesos, expedientes, etc., relativos a esa época. La magnitud de la obra así como las dificultades para poder llevarla a cabo, sin duda incidieron en la presencia de errores en las fechas, los nombres de destinatarios, firmantes, lugares, etc. 18, así como en la imposibilidad de efectuar con propiedad y facilidad, cierto tipo de mecanismos de verificación.

En el caso de la Colección O'Leary, aun cuando el punto de partida es individual en la medida que se resuelve de manera particular darle respuesta a una sugerencia del Libertador, constituye punto de referencia importante en lo que podría ser una política de adquisición por parte del Gobierno de los documentos de nuestra historia, es decir no sólo se financia la edición sino que además el gobierno venezolano se convierte en el propietario del archivo para que este pase a formar parte de su acervo documental e histórico. Esto marca un precedente importante pero también incide en las vicisitudes que debe enfrentar la edición. Como se sabe, en ocasión de la Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador estaba previsto la edición del Apéndice o Tomo tercero de la Narración, el cual fue vetado por Guzmán Blanco y mandado a incinerar. El hecho fue reparable porque de manera accidental o intencional, los folios correspondientes al mencionado volumen no tuvieron el destino que les había asignado el "Ilustre Americano", décadas más tarde salieron entonces a la luz pública, violentan-

18 Para apreciar la magnitud y dificultad de la iniciativa original es interesante pasearse por los comentarios hechos por quienes se encargaron de la preparación de los índices de la colección en ocasión de su primera reedición. Al describir la tarea realizada puede apreciarse la complejidad de la obra y la diversidad de materias, documentos y detalles que ella incorpora. Véase sobre este tópico. Manuel Pérez Vila, *Índices de los contenidos en las Memorias del General O'Leary*, Caracas, 1957, pp. 9-15.

do los designios de Guzmán 19. Lo que nos interesa destacar en relación a este episodio es que no siempre el favorecimiento del Estado trae como consecuencia el feliz término de lo que en un comienzo fue iniciativa particular.

## V

Ahora bien, tanto la adquisición del archivo de O'Leary así como el compromiso de financiar la edición de las distintas colecciones preparadas en la segunda mitad del siglo, marcan el comienzo de una tendencia oficial por asumir con mayor interés los asuntos relativos a la historia nacional. Esto tiene particular relevancia a partir de 1888, año en el cual se crea, por decreto del Ejecutivo, la Academia Nacional de la Historia. De forma tal que, a partir de ese momento, la elaboración de proyectos de este tipo se insertan de manera institucional en la programación de las actividades que entidades como la Academia Nacional de la Historia promueven para favorecer el conocimiento de nuestra historia.

Es así como en 1889, se crea una Comisión del seno de la recién fundada Academia cuya finalidad es preparar una colección que lleva por título *Documentos para los anales de Venezuela. Desde el movimiento separatista de la Unión Colombiana hasta nuestros días*. La Comisión la integran Julián Viso, Marco Antonio Saluzzo, Jacinto Gutiérrez y el Director de la Academia, Vicente Coronado. El Ejecutivo además aprueba una suma mensual de cuatro mil bolívares para costear los gastos de corrección, transcripción y honorarios de la Comisión.

El proyecto de la obra contempla organizar la documentación en ocho períodos cronológicos definidos de acuerdo a una periodización donde el criterio esencial es de carácter político, se trata de ordenar la documentación de acuerdo a ciertas épocas cuyos hitos cronológicos están determinados por sucesos políticos claves en los cuales la presencia de los liberales ha sido fundamental 20.

Ese mismo año se edita el primer volumen y en 1892 sale a la calle el último tomo de la proyectada colección correspondiente a la segunda época prevista en la periodización que se había establecido. El lapso temporal que ocupa la documentación editada es desde 1829 hasta los

19 Leonardo ALTUVE CARRILLO. *Significación histórica de las Memorias de O'Leary*, pp. 12-18; 79-103 y 130-135.

20 "Decreto del 31 de julio de 1889", en *Documentos para los Anales de Venezuela*, Tomo I, pp. III y IV.

años posteriores a la Revolución de las Reformas. Después de editar 11 volúmenes de documentos, siete relativos al primer período y cuatro al segundo, hay un paréntesis que se mantiene hasta 1909 cuando se editan los documentos correspondientes a los "Honores al Libertador" sección que no había sido estipulada en el proyecto original. Después de este último volumen la colección no se continúa.

Lo orientación de la obra, como queda expresado en la periodización que guía el trabajo de selección, privilegia los hechos para la historia política venezolana a partir de la separación de la Gran Colombia. Se incluyen los enfrentamientos entre las partes, las diversas doctrinas que animan el debate, los testimonios de los participantes, artículos de prensa referidos al asunto, correspondencia, decretos, resoluciones, partes de guerra, informes legislativos, expedientes, testimonios escritos de los levantamientos y revoluciones habidos contra el gobierno, las actas del Congreso, juicios historiográficos de distintos autores, detallada documentación sobre las relaciones internacionales de Venezuela para esos años, etc.

En cada caso se procura identificar la procedencia de los documentos. Una parte importante de ellos fue extraído de las colecciones de Blanco y Azpúrua y de las Memorias de O'Leary, también se hace referencia a algunos archivos que empiezan a organizarse como reservorios de fuentes históricas (el Archivo de la Academia, el del Libertador, el de José Félix Blanco), otros materiales son tomados de la prensa periódica y de las obras de historiadores y protagonistas, también se rescatan documentos de la Secretaría del Congreso Constituyente y de otras dependencias gubernamentales.

La iniciativa, como se dijo, concluye al poco tiempo de comenzar y el esfuerzo por sistematizar la documentación, no solamente de manera cronológica sino en función de asuntos temáticos o de acuerdo a determinados episodios, siguiendo un plan elaborado de antemano y bajo el auspicio de una institución responsable de la labor compiladora, no llega a su final. A lo mejor la paralización de la obra tenga que ver con las reservas que podía despertar adentrarse en terrenos demasiado polémicos por lo cercano a las discordias políticas de la época que resultaban muchos de los episodios contemplados en el proyecto, o quizás entre los intereses inmediatos de la Academia comenzaron a figurar otro tipo de asuntos no necesariamente ligados a la tarea de recuperación documental. Podría también haber ocurrido que, a raíz de los cambios políticos generados por el triunfo de la Revolución Legalista no entrara entre las previsiones del régimen seguir sosteniendo la elaboración de la mencionada obra. En todo caso lo que nos interesa destacar es que se trata de la primera colección que se realiza de ma-

nera institucional y como parte de una actividad programada, lo cual marca una diferencia sustancial con las iniciativas que la precedieron, aunque, paradójicamente, aquellas fueron concluidas de manera exitosa y esta sólo cubrió un breve período.

## VI

Así las cosas, es posible afirmar que durante el siglo XIX se desarrolla una tendencia sostenida por agrupar y editar los documentos para la historia lo cual va a favorecer, entre otras cosas que el testimonio documental no se pierda irremisiblemente, pero también que esté presente en el ambiente político e intelectual del país la valoración por las fuentes para la historia, al punto que el Gobierno, finalmente asume como una de sus tareas financiar este tipo de proyectos, aunque de manera parcial. Además la presencia de una entidad explícitamente dedicada a conducir el destino de buena parte de la producción historiográfica favorece la institucionalización de proyectos de compilación documental donde el apoyo del Estado no ocurra de manera contingente sino vinculado a la presencia de una institución que se considera responsable de esos asuntos.

En su conjunto todas estas iniciativas representan el punto de partida de una forma de asumir el oficio de historiar que procura cubrir uno de sus aspectos formales, el de la recuperación de las fuentes. En el trabajo de compilación documental se empiezan a afinar criterios relacionados con nuestra historia, se ensayan propuestas de periodización, se clasifican y organizan materiales de gran valor historiográfico, se establece la importancia de la objetividad como requisito del conocimiento histórico, se compromete progresivamente al Ejecutivo en la tarea de preservación de la memoria del país y de esa manera se van sentando las bases para la configuración de una historiografía nacional, cuyo desarrollo y maduración tiene en la labor compilativa del siglo XIX un punto de referencia sustancial.